



“Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo”

ACTA N° 02
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONSULTORÍA INDIVIDUAL N° 0019-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/FIP-BM-Articulador Planes de Negocio 3- PIP 02”

Siendo las 10:00 horas del 04 de diciembre de 2023, el Comité de Evaluación Ad Hoc, conformado por Julio Sánchez Sánchez, en calidad de presidente Titular; Fulvio José Leguía, primer Miembro Titular y Di Nora Viviana Villanueva Pablo, segundo Miembro Titular, designados según Memorando Múltiple No 0109-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UPP, de fecha 27 de octubre de 2023.

Dando la bienvenida a la segunda reunión del Comité de Evaluación Ad Hoc, con el propósito de continuar con los actos correspondientes al proceso de selección para la contratación de la consultoría individual “Articulador Planes de Negocio 3- PIP 02”, en el marco del Convenio de Donación N° TFOA8849, conforme con la siguiente agenda:

1. Evaluación final de la Expresiones de Interés recibidas
2. Recomendación de adjudicación de Contrato.

Se prosiguió a verificar el quorum, cumpliendo con la participación de todos los miembros del Comité Ad Hoc.

1. Antecedentes

Nombre de la Consultoría:	:	“Articuladores Planes de Negocio 3 PIP 02”
Número de convocatoria:	:	CI N° 0019-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/FIP-BM
Modalidad de la contratación:	:	CI
Enfoque de Mercado	:	Limitado
Fecha de convocatoria:	:	15/11/2023
Nº de expresiones de interés	:	3
Nº de Ampliaciones:	:	Ninguno
Modalidad de invitación	:	mediante correo electrónico convocatoriafipbm@bosques.gob.pe
Hora y fecha límite	:	hasta las 23:59 del día 20 de noviembre de 2023

2. Recepción de Expresiones de Interés

Dentro del plazo establecido, se presentaron los siguientes candidatos:

N°	CANDIDATO	Fecha, Hora peruana
1	Betzabeth Evelin Garces Papa	Mier, 15 Nov,20:37
2	Elvis Jhonatan Vila Avendaño	Vier, 17 Nov,10:14
3	Giacomo Julian Vásquez Bartra	Mier, 15 Nov, 20:18



“Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo”

3. Verificación de la Información- Evaluación y Calificación de los candidatos

El Comité de selección Ad Hoc ha procedido a verificar la información suministrada mediante declaración jurada por los candidatos como sigue:

- a) Verificación del grado profesional requerido:
Se verificó en el portal de la SUNEDU
- b) Verificación de la experiencia
Se verificó la experiencia de los candidatos, teniendo en consideración los criterios de calificación y evaluación establecidos y aprobados por el Banco Mundial.

4. Por lo tanto, de las 3 expresiones de interés presentadas, éstas cumplen con los criterios de calificación y evaluación establecidos en los TDR, aprobados por el BM; tal como se detalla a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS		GIACOMO JULIAN VASQUEZ BARTRA	ELVIS JHONATHAN VILA AVEDAÑO	BETZABETH EVELIN GARCES PAPA
NACIONALIDAD		Peruana	Peruana	Peruana
FORMACION ACADEMICA	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	30 Ptos.	30 Ptos.	25 Ptos.	25 Ptos.
EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	20 Ptos.	20 Ptos.	20 Ptos.	20 Ptos.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA 01	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	20 Ptos.	20 Ptos.	20 Ptos.	20 Ptos.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA 2	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	30 Ptos.	30 Ptos.	30 Ptos.	30 Ptos.
PUNTAJE	Max. 100 Ptos.	Max. 100 Ptos.	Max. 95 Ptos.	Max. 95 Ptos.

5. Se procedió a elaborar el cuadro resumen de Calificación y Evaluación Individual de los Candidatos, donde se determinó el orden de prelación:

NOMBRES Y APELLIDOS		GIACOMO JULIAN VASQUEZ BARTRA	ELVIS JHONATHAN VILA AVEDAÑO	BETZABETH EVELIN GARCES PAPA
NACIONALIDAD		Peruana	Peruana	Peruana
FORMACION ACADEMICA	30 Ptos.	30 Ptos.	25 Ptos.	25 Ptos.
EXPERIENCIA GENERAL	20 Ptos.	20 Ptos.	20 Ptos.	20 Ptos.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA 01	20 Ptos.	20 Ptos.	20 Ptos.	20 Ptos.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA 02	30 Ptos.	30 Ptos.	30 Ptos.	30 Ptos.
PUNTAJE	Max. 100 Ptos.	Max. 100 Ptos.	Max. 95 Ptos.	Max. 95 Ptos.
ORDEN DE PRELACIÓN		1	2	3



6. Habiendo efectuado la evaluación y calificación de los candidatos quienes han expresado interés en la consultoría, el Comité de Evaluación Ad Hoc recomienda adjudicar la CONSULTORÍA INDIVIDUAL “**Articuladores Planes de Negocio 3 PIP 02**”, a consultor **Giacomo Julian Vásquez Bartra**, al cumplir con lo establecido en los Términos de Referencia y ser el consultor que obtuvo el puntaje más alto en comparación con los demás participantes.
7. En tal sentido, se adjunta al presente como anexo el cuadro de criterios de calificación y evaluación de cada uno de los candidatos.

Acuerdos

Por decisión unánime se acuerda lo siguiente:

1. Recomendar la adjudicación de contrato del presente proceso de selección a la consultora **GIACOMO JULIAN VÁSQUEZ BARTRA**, al cumplir con lo establecido en los Términos de Referencia y ser quien obtuvo el puntaje más alto en comparación con los demás participantes.
2. Elaborar y suscribir el informe dirigido al Coordinador del proyecto, a fin de remitir el expediente de contratación, así como informar el resultado del proceso de selección.
3. Encargar al Equipo de Gestión del Proyecto comunicar el resultado del proceso de selección.

Siendo las 10:45 horas del mismo día, se procedió a dar lectura a la presente Acta y no habiendo observación alguna, los presentes procederán a suscribirla posteriormente en forma digital en señal de conformidad y no habiendo otros temas por tratar, se levantó la sesión.

Fulvio José Leguía
Primer Miembro Titular del
Comité

Julio Sánchez Sánchez
Presidente Titular del Comité

Di Nora Villanueva Pablo
Segundo Miembro Titular del
Comité

1	Formación académica	Máximo 30 puntos	GIACOMO JULIAN VASQUEZ BARTRA	ELVIS JHOANATAN VILA AVENDAÑO	BETZABETH EVELIN GARCES PAPA
	Grado de Bachiller o técnico titulado en ciencias forestales, ambientales, agroindustriales, agronómicas, recursos naturales, administrativas, económicas o afines. (Se otorgará por título profesional un adicional 10 puntos)	Cumple:	INGENENIERO AGROINDUSTRIAL	INGENENIERO AGROINDUSTRIAL	INGENIERA AGROINDUSTRIAL
		Sí No	Sí	Sí	Sí
		10 puntos	10	10	10
	De preferencia contar con cursos, seminarios o talleres en temas de seguimiento de proyectos, evaluación de proyectos, gestión de planes de negocio, proyectos productivos, proyectos ambientales, sistemas de información geográfica o afines. (Se otorgará por cada capacitación: 5 puntos)	Presenta / no presenta	6 CURSOS	3 CURSOS	3 CURSOS
		Sí No	Sí	Sí	Sí
		20 puntos	20	15	15
2	Experiencia	Máximo 70 puntos			
	Experiencia general Experiencia general mínima de dos (02) años en entidades públicas o privadas. (Se otorgará por cada año adicional 10 puntos)	Cumple:	7.9 años	4.13 años	4.6 años
		Sí No	Sí	Sí	Sí
		20	20	20	20
	Experiencia específica (01) Experiencia específica no menor de un (01) año en temas socio ambientales, gestión de sistemas agroforestales, agronegocios, aprovechamiento de recursos del bosque, servicios ecosistémicos o afines; con poblaciones rurales o población indígena. (Se otorgará por cada año adicional 10 puntos)	Cumple:	4.5 años	4.13 años	4.6 años
		Sí No	Sí	Sí	Sí
		20	20	20	20
Experiencia específica (02) Experiencia específica no menor de un (01) año en temas de asistencia técnica, supervisión o seguimiento en proyectos, planes de negocios con enfoque ambiental o afines; en comunidades nativas, áreas naturales protegidas, concesiones, caseríos, centros poblados u otro similar. (Se otorgará por cada año adicional 10 puntos)	Cumple:	4.5 años	4.13 años	4.6 años	
	Sí No	Sí	Sí	Sí	
	30	30	30	30	
PUNTAJE MÁXIMO		100 puntos	100	95	95